

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XL-Núm. 3.444

§ Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

§ Viernes, 14 de noviembre de 1924

La Escuela Industrial.

La enseñanza primaria y superior.

Santander vuelve a verse amenazado de que se le arrebatase otro centro de cultura; la Prensa se ocupa de ello y las Corporaciones, que representan el sentir del pueblo, se han dirigido a los Poderes públicos en demanda de la verdad sobre el asunto; y si ésta fuera tan lamentable como se teme, de que se estudien las circunstancias que aconsejan la continuación de esta Escuela Industrial en la misma forma que está hoy, ya que no sean ampliados sus estudios químicos, como lo exige la industria provincial.

En la campaña que se viene realizando, hay puntos de vista muy estimables, algunos que no han sido más que esbozados, y vamos hoy a señalar otros nuevos, aportando nuestro grano de arena a la obra común; que cuanto más unidos estemos en la defensa de nuestra justa causa, más cercanos estaremos del triunfo.

Para que puedan existir centros de enseñanza, con vida propia y vigorosa, lo primero que se requiere es que la masa del pueblo, de donde aquéllos han de nutrirse, sea capaz de sentir su necesidad; y para esto hace falta que la instrucción primaria esté extendida, pues donde sea deficiente no puede haber deseo de aprender otras materias. Todo Santander conoce los laudables esfuerzos realizados por beneméritos hombres que, como Valdecilla, los Cagigas y tantos otros, se han dado cuenta de la importancia capital de la instrucción primaria y han sembrado la provincia de notables escuelas, que son modelo en su género y honra de ellos y de la Montaña.

Si examinamos las estadísticas de instrucción pública, se ve que Santander es la provincia que tiene menos analfabetos; es decir, que el pueblo ha correspondido, con el estudio, a las facilidades que se le han dado. Estos hechos están confirmados, observando el grado de instrucción de los mozos al incorporarse a filas, y

resulta que Santander, Burgos y Segovia (tres provincias castellanas), sólo dan un tres por ciento de analfabetos, mientras que en otras provincias, bien cercanas a la nuestra, ese tanto por ciento se eleva hasta diez.

Con estos datos, se ve que la instrucción primaria en Santander nada deja de desear, lo que demuestra en el pueblo un verdadero deseo de aprender y parece que la consecuencia sería que el Estado multiplicara otra clase de centros de enseñanza más elevada, ya que en la elemental poco puede pedirse; pero vemos que sucede al contrario, y al cierre de la Escuela de Náutica sigue la rebaja de categoría en la Industrial (que prácticamente equivale a su desaparición), es decir, que el argumento que parece emplearse por el Estado, es: «ya que Santander tiene buenas escuelas y las aprovecha bien, no necesita de otros centros de enseñanza»; y esto no nos parece lógico.

Siempre que un niño demuestra su afición al estudio y su aprovechamiento, se procura estimularle y facilitarle nuevos medios de aprender; y este es el caso de nuestra provincia, en la que hay que fomentar otra clase de estudios que los de instrucción primaria, a fin de que sus habitantes puedan elevar su nivel intelectual, pues cuanto se haga en este sentido sirve para el engrandecimiento de la Patria.

No todo ha de ser fijarse solamente en la región industrial y en la geográfica (en que asimismo está bien colocada nuestra provincia), sino que hay que mirar si los pueblos han respondido a los medios de instrucción que se les han proporcionado, como aquí ocurre, y por eso abrigamos la seguridad de que si en las altas esferas se dan cuenta de estos aspectos del problema, han de hacernos justicia, ya que los hombres que nos gobiernan dicen que ellos no aspiran más que al bien del pueblo.

mercancía adquirida, en forma tal, que por ejemplo un kilogramo de merluza cuyo valor sea de cinco pesetas—como si fuera oro molido—al ser vendido con cincuenta gramos de menos aumenta en una proporción no inferior al cinco por ciento.

Para evitar esto, se hallan colocadas en las plazas balanzas exactas de propiedad del Ayuntamiento, donde, gratuitamente, puede repesarse cualquier mercancía dudosa.

La seguridad de que todas llevan a esos pesos los artículos adquiridos haría que los comerciantes sin conciencia se entrasen por el buen camino, dando al cliente lo que, en relación a su dinero, siempre justo, le correspondiera.

No creemos que al público haga falta decirle más, sino que tenga presente que por el hecho de ser quien pague todo el mundo tiene la obligación de servirlo, como a un Rey. Quien pretenda marjearle como a siervo, debe, en el acto, sufrir el castigo a que se hace acreedor su desacierto. Y ese castigo es el de huir de su establecimiento, como si fuera cosa apesada.

La Prensa de Madrid.

Diversos comentarios

«EL SOL»

MADRID, 13.—«El Sol», con motivo del aniversario de la muerte de Canalejas, le dedica hoy un artículo, en el que recuerda su acción de Gobierno y del que entresacamos los siguientes párrafos:

«El nombre de Canalejas va unido a la historia de la acción española en Marruecos, y recuerda una de las últimas páginas en que nuestra política africana mereció el nombre de acción».

Larache, Alcazarquivir... Sin Canalejas, no hubieran sido españolas nunca.

Soledad tuvo la audacia suficiente para arrostrar la responsabilidad de sacar las consecuencias españolas del pacto de Agadir.

Los doce años transcurridos no han variado la silueta del gran orador, que empezaba a dar idea de su capacidad de estadista cuando fué asesinado.

¿Qué haría hoy Canalejas? ¿Habríamos llegado a la situación actual? ¿No habría bastado su presencia en la política española para alterar la marcha de las cosas?

EL «A B C»

«A B C», comentando el viaje del señor Calvo Sotelo a Marruecos, dice que no tiene importancia política alguna, porque ese viaje está convenido desde hace cerca de un mes.

Intereses locales.

La necesidad de una nueva Aduana.

Nuestro querido colega «El Cantábrico» habla ayer de una cuestión tan interesante como la habilitación en Santander de una Aduana decorosa, conforme con la importancia del tráfico de nuestro puerto, y recoge y acepta la enmienda que días pasados nos permitimos hacer a su proposición de que los gastos que la nueva instalación originase fuesen satisfechos creando un recargo sobre los derechos que se pagan en Santander por los conceptos de importación y exportación.

Nosotros proponíamos que se estudiase la construcción de Aduanas en todos los puertos que no las tuviesen en las debidas condiciones—entre ellos, estamos por decir que en primer término, está Santander—; que se hiciera un presupuesto general, y que una vez conocida la cantidad a que ascendía el importe de las obras, que se estableciera un impuesto en TODOS los puertos, para no perjudicar a unos en beneficio de otros. «Esta proposición», dice «El Cantábrico», sería una solución muy atinada para la cuestión, de tanta importancia».

Celebramos muy de veras que el estimado colega coincida con nosotros y que se muestre dispuesto a defender por atinada nuestra proposición.

Desde luego, una de las primeras Aduanas que debe construir el Estado es la de Santander. La actual puede servir para todo menos para, los importantísimos fines a que está destinada. No queremos insistir sobre este extremo porque todo el que haya pasado por la Ribera estará conforme con nosotros; y por la Ribera pasa a diario Santander entero.

Es preciso pedir al Estado que dotase a Santander de una Aduana en las debidas condiciones—pero si al Estado es a quien más francamente le conviene—, y hay que pedirlo manteniendo la fórmula propuesta por nosotros y que es también, a juicio de «El Cantábrico», una solución muy atinada para la cuestión.

Y decimos esto porque la idea que expone el estimado colega referente a que el gasto que la construcción de esta nueva Aduana supusiera volviera a las arcas del Tesoro, acaso atinadamente, en el momento en que se vendiese el edificio donde hoy se halla instalado dicho servicio, no nos parece aprovechable por la razón de que el valor de este edificio se reduciría al importe de su solar, ya que el caserón, viejo y destaralado, que nos ocupa no es ciertamente el más apropiado para pensar en sacarle renta alguna. Primero, habría que

tirarle y construir sobre sus cimientos la casa moderna que el emplazamiento exige. Es decir, que con el importe de la venta del edificio de la Aduana actual se llegaría a cubrir escasamente la mitad del coste de la nueva Aduana y del edificio para el Gobierno civil y la Delegación de Hacienda, como pretende «El Cantábrico».

A nuestro juicio, debemos continuar en la defensa de la fórmula de referencia y, claro está, que haciendo ver lo urgente que es para Santander la nueva Aduana.

Información del Municipio.

El Dispensario de Higiene gubernativa.

EL PASEO DE CANALEJAS. El alcalde accidental señor Vega Lamera manifestó ayer a los periodistas que una vez desaparecidos los postes del paseo de Canalejas comenzará inmediatamente el tendido de grava para arreglar tan importante vía.

UNA PETICION

El métrico don Julio Martín Riva visitó ayer al alcalde, para tratar de la toma de agua de la segunda playa del Sardinero, para los baños del Sinatorio que ha de construirse en Las Llamas.

El señor Vega Lamera espera conocer el informe del arquitecto municipal, para contestar a dicha petición.

MENSUALIDADES ATRASADAS

El representante del Instituto Nacional del Trabajo, don Alberto López Arguello, visitó ayer al señor Vega Lamera en su despacho oficial, para tratar del pago de mensualidades pendientes a varios empleados del Municipio, pertenecientes al Seguro de jubilación.

DE LA JUNTA DE SANIDAD

En la Junta de Sanidad celebrada anteayer en el Gobierno civil, se trató por la representación del Ayuntamiento de la cesión de terrenos para edificar en ellos el Dispensario de Higiene gubernativa.

EL ASILO NOCTURNO

Una distinguida personalidad ha solicitado detalles concretos de todo cuanto se precisa para la terminación del edificio destinado a Asilo Nocturno, perteneciente a la Asociación de la Caridad de Santander.

LA VIDA CARA

LO QUE DEBE HACER EL QUE PAGA

Nuestro artículo de ayer sobre problema de tan palpitante actualidad como las subsistencias, no ha obrado el milagro de despertar a la Junta encargada de buscar el abaratamiento de aquellas, pero, en cambio, nos ha proporcionado la satisfacción de traer a nuestro lado a cientos de familias que, de un modo muy expresivo, en su calle y por cartas afectuosas nos alientan a seguir el camino emprendido para llevar a feliz término la consecución de nuestro propósito que es otro sino el de señalar a cada uno cuál es su obligación en tan intrincado asunto.

Corresponde al público, por el pronto, y hoy no hemos de referirnos a más que a él, el tener a raya a los abastecedores por los medios legales que la autoridad pone en su mano, haciendo que aquellos aprendan a trabajar con la consideración que se merecen.

El costumbre inveterada en las casas de casa habituada a un solo establecimiento para realizar sus compras. Queremos decir que las señoras tienen su carbonería, su farmacia, su carnicería, su zapatería, etc., sin fijarse, durante muchos años, en los precios y en los artículos que rigen en las demás. Este es un vicio del público del que, en las circunstancias actuales, debe en absoluto curarse si quiere ahorrar una pequeña parte de su dinero.

La vida próspera de las tiendas se logra por el trasiego de compradores. La clientela fija esteriliza las iniciativas del comerciante y reduce su negocio a un modesto pasar. En cambio, la clientela ambulante, la que busca la economía del céntimo, fijándose en escaparates, rótulos y precios, estableciendo comparaciones de los géneros y adquiriendo, dentro de lo más barato, lo de clase superior, que da vida al comercio, enriqueciendo y facilitando normas de negocio al comerciante.

Por eso este artículo, que tiende a desparanar por las tiendas de la capital, las del centro y las de las calles aisladas, al público que compra, no puede molestar al comercio que vive la existencia moderna. El que esté en condiciones de competencia y de calidad, podrá servir además de a su clientela fija a aquella otra ambulante que, siguiendo nuestro procedimiento de compra, desdénese al tendero amigo para adquirir sus medios de subsistencia en donde lo halle mejor y más económico.

Poned en la calle a dos señoras que tengan que adquirir para sus casas artículos iguales: doce sábanas, diez kilogramos de garbanzos, un aparato de luz, un par de botas y una escribanía; dadles el mismo dinero, exigiéndas que sus compras sean iguales y dejad a la una mirar y remirar en todas las tiendas consultando precios y a la otra que vaya a las casas donde siempre se ha servido. Cuando las dos hayan terminado su gestión, veréis que la que, dejándose de viejas amistades y compromisos, recorrió la ciudad de punta a cabo buscando el centimo, ha economizado a su esposo un diez por ciento, cuando menos, en relación con la que fué a lo habitual, a lo viejo, a lo acostumbrado.

Este moderno plan de compras, que es el mismo que todo el mundo sigue, cuando lleva el dinero en la mano, en ciudades desconocidas, para adquirir algún regalo que traer a sus amistades, es el único recomendable en estas circunstancias de carestía implacable que la codicia de los más ha impuesto en el mundo.

Pero a este procedimiento debe seguir otro: el de exigir que los artículos alimenticios que nos expenden en las plazas y en las tiendas, sobre ser de calidad correspondiente al precio que por ellos se paga, estén pesados al miligramo, pues debe tenerse presente que toda falta en el peso encarece automáticamente el precio de la

NOTA COMICA



—Están de moda los abrigos a cuadros.
—Sí, hija, sí, La mujer ha sido siempre muy aficionada a la pintura.

La política del Directorio militar.

El contralmirante Magaz dice que es posible que Inglaterra no firme el pacto de Ginebra.

LA «GAJETA»
ORDEN, 13.—Entre las disposiciones hoy publica la «Gajeta» las siguientes:
El obispo de Tenerife a don Albino González Méndez, ordenando que no tendrán gravámenes los certificados de Sanidad expedidos por los inspectores de las fábricas de las industrias salazones.

LA SESION DEL DIRECTORIO
La reunión del Directorio duró escasamente una hora.
La conferencia con el marqués de Estella fué muy breve, limitándose al alto comisario a decir que una columna operaba en el sector de Uad-La.

en esta ocasión, pero que aceptarán el sacrificio antes de someterse a una injusticia.
Ranón Peña abogó por la mejora en la manera de producir, lo que permitiría que la mano de obra fuera mejor pagada.

FAMILIA DE BERENGUER
Una saluda para Futerrabía y un hijo del general Berenguer, que ocuparán habitaciones en el Sanatorio de San Juan de los Rios.

UNA PETICION
Antes de la reunión del Consejo estuvo en la Presidencia, confiriendo con el señor Magaz, una Comisión de ingenieros y arquitectos, que le presentó una instancia en la que piden que quede suspendida la vigencia del Real decreto promulgado recientemente sobre el Estatuto de la enseñanza industrial.

Lo que puede ocurrir mañana nadie puede preverlo. Nos empujan a la huelga, pero no respondemos de lo que suceda.
Besteiro hace el resumen.
«Los obreros—manifestó—deberían tener representación en el Comité directivo del carbón, pero eso no conviene a las clases directoras.

ESPACHO DEL PRESIDENTE
La Presidencia han despachado el contralmirante Magaz los subsecretarios de Estado y Fomento.

TRASLADO DE RECLUSOS
Se sabe que el subsecretario de Gracia y Justicia podrá en breve al Gobierno que se proceda al traslado de los reclusos de unos a otros penales.

Después se votaron las conclusiones que se elevan al Directorio.
CONFERENCIA DE BERGAMIN
En el Círculo Mercantil dió esta noche una conferencia el ex ministro don Francisco Bergamin, acerca del tema: «Reconocimiento del patrimonio comercial e industrial».

INGENIEROS INDUSTRIALES
La Presidencia se ha entregado una nota relacionada con la nueva ley de los estudios de los ingenieros industriales.

Antonio Alberdi
DIATERMIA.-CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

El Monarca ha firmado, hoy los siguientes decretos:
DE LA PRESIDENCIA.—Nombrando director de los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos a don Alfonso Royo, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y aceptando la dimisión del que desempeñaba aquél cargo, don José Pérez Puerto.

COMPLICACIONES?
El contralmirante Magaz dijo a los periodistas: Por mi parte nada tengo que decir y es que no hay nada, a menos que me cuenten ustedes algunos rumores.

FIRMA DEL REY
El Monarca ha firmado, hoy los siguientes decretos:

BUENAVENTURA MUÑOZ Y GARCÍA LOMAS
Subdirector del Sanatorio de Pedrosa
Suspende su consulta temporalmente.
INFORMACION DE AMERICA
UN ACUERDO
BUENOS AIRES.—Con ocasión de su viaje a Roma, el ministro de Negocios Extranjeros señor Gallardo, visitará al Papa para tratar de llegar a un acuerdo entre el Vaticano y la Argentina.

El contralmirante Magaz dijo a los periodistas: Por mi parte nada tengo que decir y es que no hay nada, a menos que me cuenten ustedes algunos rumores.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando obispo de Zaragoza a don Roberto Demmech, obispo de Palma de Mallorca.

BUENOS AIRES.—El intendente se ha dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo se tomen medidas a fin de evitar que se introduzcan libros pornográficos e inmorales, que se ha comprobado proceden del extranjero.

Cinemas
CINEMA DE LA CINEMATOGRAFIA
VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE
A LAS SEIS
EN EL CANADA
BRAVO DE LA ALDEA
LO PUEDE EL AMOR

SOLIDARIDAD OBRERA
En la Casa de Pueblo se celebró esta noche el mitin de los mineros asturianos, asistiendo gran concurrencia.

BUENOS AIRES.—El intendente se ha dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo se tomen medidas a fin de evitar que se introduzcan libros pornográficos e inmorales, que se ha comprobado proceden del extranjero.

La situación internacional.

En Italia los partidos de la oposición piden nuevas elecciones.

LA REANUDACION DE SESIONES PARLAMENTARIAS

ROMA.—La Cámara ha reanudado sus sesiones, hallándose ausentes los diputados de la oposición.
De la oposición sólo asistió el diputado comunista señor Ropossi, quien declaró que el grupo comunista no asistirá a la conmemoración del asesinato del diputado Matteotti.

LAS FABRICAS ZEPPELIN NO SERAN TRASLADADAS A ESPAÑA

BERLIN.—El director de las fabricas Zeppelin de Friedrichshafen, el ingeniero Durr, ha hecho las siguientes declaraciones:
«Todas las noticias que han circulado sobre los proyectos para el porvenir de las fabricas Zeppelin están desprovistas de todo fundamento. Es, ante todo, inexacto que los astilleros aeronáuticos vayan a ser trasladados a España, ni que se vayan a construir por cuenta de esta nación cuatro grandes aeronaves para establecer una línea entre España y la Argentina.

LA OPOSICION SOLICITA NUEVAS ELECCIONES

ROMA.—Los partidos de la oposición han publicado un manifiesto en el cual declaran que el nuevo Parlamento no puede reunirse por no responder a las aspiraciones del país y piden que se celebren nuevas elecciones.

Es también inexacto que el Gobierno ruso se interese en el proyecto de una línea aérea Holanda-Siberia-América, y por este lado no se ha hecho ante el Tribunal en actitud tumultuosa, el presidente les amenazó con juzgarlos.

149 PROCESADOS

REVAL.—Ha comenzado la vista del proceso instruido contra 149 comunistas, acusados del delito de espionaje.

que había tenido con una mujer, con quien vivía en Miravilla, 20, se arrojó por la ventana, causándose commoción cerebral y una lesión leve en la región lumbar.

El día en Bilbao.

Ha sido detenido el ex diputado comunista Castaños.

BILBAO, 13.—El comisario de Vigilancia ha manifestado que esta mañana, a la llegada del expreso de Barcelona, ha sido detenido un sindicalista llamado Fermín Ortíz, de 19 años, y de oficio ajustador.

Fue curado en la Casa de Socorro del Centro.

UNA DETENCION

BILBAO, 13.—El comisario de Vigilancia ha manifestado que esta mañana, a la llegada del expreso de Barcelona, ha sido detenido un sindicalista llamado Fermín Ortíz, de 19 años, y de oficio ajustador.

UNA AGRESION
Gregorio Echeandía, fué agredido en Lamiaco por unos individuos, resultando con lesiones de pronóstico reservado en la nariz.

DR. J. MATORRAS

PARTOS Y GINECOLOGIA
RAYOS X.—DIATERMIA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5
San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

Banco Mercantil
SANTANDER
SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, POTES, REINOSA, RAMALES, SANTAÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA.
Capital: 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 7.500.000 de pesetas.
Fondo de reserva: 10.250.000 de pesetas.

UN DESESPERADO

Diego Barrera Gómez, de veintiseis años, desesperado por un disgusto...

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis (esquina a Peso).

GALLETA "MARIA"

GRAN TRIUNFO DE LA CASA
ARTIACH
BILBAO

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

LA ZEDA

Para sin embargo muy adherente

SE CORRE - NO MANCHA

Específico de todas las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Acné, Herpes, Impetigo

Instantáneamente todas las

Picazones

Laboratorio BEYOUT & CISTERNE 12, St-Martin PARIS

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo

para el Tratamiento de

Todas las **GASTRALGIAS**

HIPERCLORHIDRIA

Ulceraciones del Estómago

Fermentaciones gástricas o intestinales

COLITIS, etc.

« Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones. »

Profesor HAYEM, Academia de Medicina, 12 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.

VENTA AL POR MAYOR: 1, RUE DU FOIN - PARIS

ONAO COMENDADOR

ABIS Y GONAC UDALLA

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 3 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 14 de enero de 1925, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el excelente trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos en mareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.—Santander.

El mejor papel de fumar

ABADIE

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

del 2 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XIII

en capitán DON AGUSTIN GIBERNAU

para pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUARTELERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Habana, pts. 535, más 14,25 de impuestos. Total, 549,25.

Veracruz, pts. 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

Tampico, pts. 585, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

LÍNEA A LA ARGENTINA

del 1 de NOVIEMBRE a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

aboard en Cádiz al vapor

SANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de aquel puerto el 7 de DICIEMBRE, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El pasaje en tercera ordinaria, para ambos sentidos, incluso impuestos, 492,00 pesetas.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

LEGAZPI

del 1 de DICIEMBRE, de La Coruña, para Vigo, (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Vigo, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 11 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para los puertos y para otros puntos para los cuales se han establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para informes y condiciones, diríjase a sus Agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y CAÑA, Paseo de Pereda, 30.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: CRI PEREZ

PIÑA LLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

AMOS DE ESCALANTE, 2. — Teléfono 8-23.

Fábrica: CERVANTES, 22

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

GRAN LIQUIDACION

Por reforma del local en la

Mercería SEGUNZA, Puerta la Sierra, núm. 1

Grandes novedades para señora y caballero.

SOLO DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE

20 por 100 descuento. Precio fijo.

LOS TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

LOS TOS ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles asociados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 23 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor

ORCOMA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS PARA HABANA: 1.ª, pts. 1.594,50, incluido impuestos. 2.ª, — 959,50, — 3.ª, — 539,50, —

La siguiente salida la efectuará:

El 21 de diciembre, vapor ORITA.

Rabajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosa cubierta de paseo.

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander **Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel: 41**

Quien quiera ganarse mil pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al **Apartado de Correos, 813 de Madrid**, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto**, San Bernardo, 11 MADRID

De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

